

 Concejo de Rionegro	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Código: FTO-GCO 009
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 03 de julio de 2024
		Página 1 de 4

CONTRATO	CM-PS-088-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RIONEGRO - CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO
NIT	890.907.317-2
CONTRATISTA	JUAN ESTEBAN IBARRA SANCHEZ
NIT	1.053.854.535
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO EN LA GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LA RENDICIÓN DE DOCUMENTOS EN LOS ENTES DE CONTROL.
VALOR TOTAL INCLUIDA ADICIÓN	DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$10.000.000)
CDP	N°1282 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
CRP	N° 3071 DEL 17 OCTUBRE DE 2024
SUPERVISOR	SECRETARIO (A) GENERAL
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	17 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2024

1.Teniendo en cuenta que entre el MUNICIPIO DE RIONEGRO - CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO y la señora JUAN ESTEBAN IBARRA SANCHEZ identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.053.854.535 se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios CM-PS 088-2024 cuyo objeto fue PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO EN LA GESTIÓN DEL

Elaboró: Líder de Contratación V.B JSM	Revisó: Secretaria General V.B EZO	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
---	---------------------------------------	---

 Concejo de Rionegro	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Código: FTO-GCO 009
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 03 de julio de 2024
		Página 2 de 4

CONCEJO MUNICIPAL EN LA RENDICIÓN DE DOCUMENTOS EN LOS ENTES DE CONTROL.

2. Que el contrato fue suscrito por las partes el 15 del mes de OCTUBRE del 2024 y el valor del contrato fue con cargo al rubro 1.0.2.1.2.02.02.008 certificados de Disponibilidad N° 1282 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 con registro presupuestal N° 3071 DEL 17 OCTUBRE DE 2024.

3. Que todas las actividades contractuales fueron cumplidas a cabalidad hasta el 30 de diciembre de 2024.

4. Que las actividades objeto del Contrato, fueron ejecutadas, además el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a los sistemas de seguridad social, en salud, pensiones, ARL, según planillas que reposan en el expediente contractual, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150.

5. La presente acta se firma conforme a la fecha de terminación programada el 30 de diciembre de 2024.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

El valor total del contrato fue DIEZ MILLONES DE PESOS M/L \$10.000.000 los cuales fueron cancelados, según las cuentas de cobro aportadas por el contratista:

Elaboró: Líder de Contratación V.B JSM	Revisó: Secretaria General V.B EZO	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
---	---------------------------------------	---



Concejo de
Rionegro

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

Código: FTO-GCO 009

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 03 de
julio de 2024

Página 3 de 4

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/ CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	SALDO	% MENSUAL	% ACUMULADO
						\$10.000.000		
1	01	X		2024-05361 12/11/2024	\$3.000.000	\$7.000.000	30%	30%
2	02	X		2024-06106 11/12/2024	\$3.500.000	\$3.500.000	35%	65%
3	03		X	2024-06661 27/12/2024	\$3.500.000	\$0	35%	100%

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato	\$10.000.000
Valor otro si	\$0
Valor total de Contrato	\$10.000.000
Valor pagado	\$10.000.000
Valor causado que no se ha pagado	\$ 0
Valor total ejecutado	\$10.000.000
Valor saldo a favor del Concejo Municipal	\$ 0

Elaboró: Líder de Contratación
V.B. JSM

Revisó: Secretaria General
V.B. EZO

Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño

 Concejo de Rionegro	ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN	Código: FTO-GCO 009
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 03 de julio de 2024
		Página 4 de 4

Como consecuencia de lo anterior las partes;

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado y liquidado el contrato de prestación de servicios N° CM-PS-088-2024, cuyo objeto fue PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO EN LA GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LA RENDICIÓN DE DOCUMENTOS EN LOS ENTES DE CONTROL.

de Acuerdo a los términos y condiciones establecidos en el contrato.

SEGUNDO: Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior se firma en Rionegro.

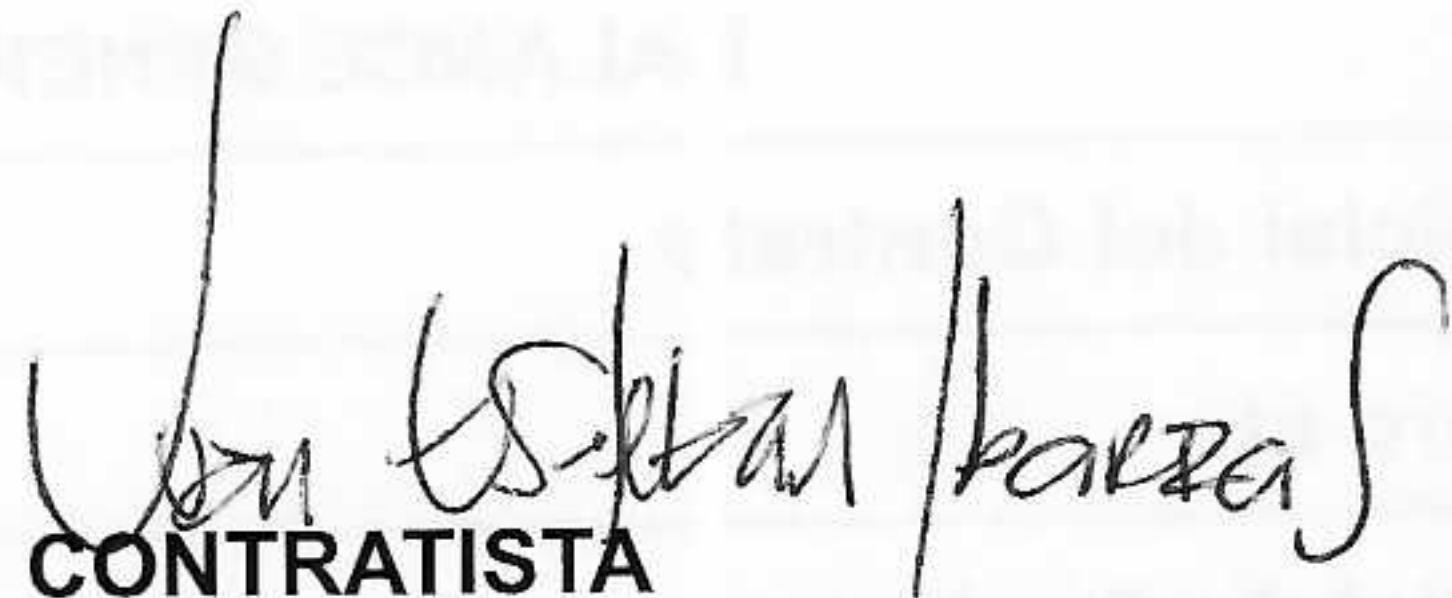


CONTRATANTE

LINA MARCELA CIRO MARTINEZ

C.C: 1.036.927.034

Presidente del Concejo Municipal



CONTRATISTA

JUAN ESTEBAN IBARRA SANCHEZ

C.C: 1.053.854.535

Elaboró: Líder de Contratación V.B JSM	Revisó: Secretaria General V.B EZO	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
---	---------------------------------------	---